



La salud
es de todos

Minsalud

EXCESO DE MORTALIDAD EN COLOMBIA 2020

Dirección de Epidemiología y Demografía

Victor Hugo Alvarez Castaño
Coordinador de Vigilancia en Salud Pública

Bogotá, D.C., junio 23 de 2020



ESTIMACION DEL EXCESO DE MORTALIDAD EN COLOMBIA

Cuántas personas mueren a causa de COVID-19, es uno de los desafíos más importantes en el seguimiento de la pandemia. No todas las defunciones confirmadas por COVID-19 capturan todas las muertes relacionadas con la pandemia, debido a varias razones. En los servicios de salud que están sobrecargados por la respuesta pandémica, es posible que algunas muertes que no son causadas directamente por COVID-19, sino por causas complejas frecuentes en los decesos de personas con comorbilidades de base, se puedan atribuir indirectamente al COVID-19. También puede ocurrir lo contrario, la no atribución de muertes causadas por COVID-19 en personas fallecidas con cuadros leves o moderados, en las cuales se les puede asignar incorrectamente una causa más general. Así mismo, es posible que las personas que fallecen en el hogar o en otros lugares fuera de las instituciones de salud, no se les haya realizado la prueba del virus que causa COVID-19, asignándosele causas presuntivas de COVID-19 u otras causas no confirmadas.

Por esta razón, el Ministerio de Salud y Protección Social lleva a cabo varios procesos de vigilancia epidemiológica y demográfica de la mortalidad, que incluyen el seguimiento al exceso de mortalidad y la búsqueda activa de casos registrados con diagnósticos confirmados y presuntivos de infección por COVID-19, para verificar que defunciones ocurren por causa directa del coronavirus COVID-19, con una infección concomitante, o por causas diferentes.

En el monitoreo de la pandemia causada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), es clave el seguimiento de las muertes por COVID-19 y la comparación de todas las muertes por todas las causas y las enfermedades respiratorias que ocurran durante la pandemia, con los niveles históricos de la mortalidad general en los años inmediatamente anteriores.

La estimación del exceso de mortalidad muestra si hay aumento de la mortalidad, ya sea por COVID-19 u otras causas y ayuda a establecer si hay diferencias significativas con el rango esperado de muertes y si estas diferencias aumentan o disminuyen en el tiempo, o si se registran tipos específicos de mortalidad entre grupos demográficos o grupos de causas.

Para el análisis del exceso de mortalidad en Colombia, se utilizan como datos de referencia, el número de muertes por todas las causas del periodo anterior a la pandemia registrados en los últimos cinco años, y los datos actuales del número de muertes agregadas por todas las causas e informadas por semana, durante todo el periodo pandémico. El método se basa en el promedio de los datos históricos utilizando el error estándar para los intervalos de confianza, con lo cual se produce una mortalidad inicial y un rango de variabilidad "normal" alrededor del promedio. El análisis continuo puede determinar si los niveles de mortalidad semanales observados durante la pandemia están fuera del rango esperado.

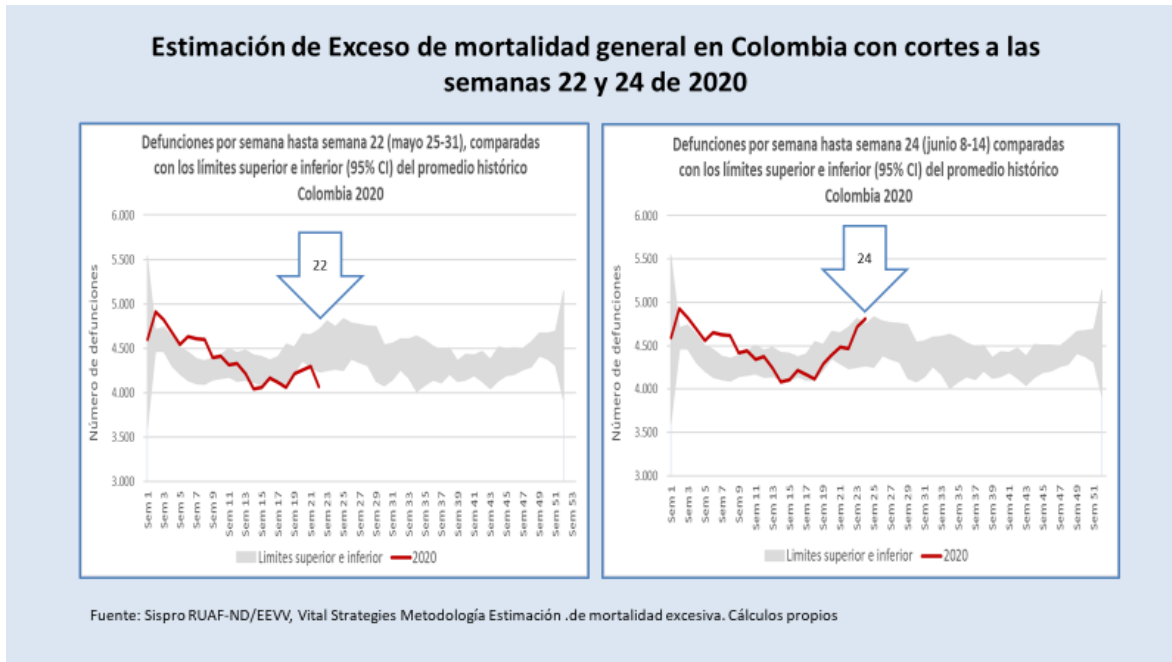
En general, observando el comportamiento de la mortalidad general en el país comparado con el histórico de fallecimientos de los últimos 5 años, hasta el mes de mayo del presente año, no parecía haber exceso de mortalidad; incluso, lo que se observa es una tendencia hacia la baja a expensas de las muertes por causa externa.

Sin embargo, a partir de la semana 23, entre el 1 y 7 de junio, se observa un cambio en la tendencia registrando el inicio de un exceso de mortalidad general, que visto por grupos de

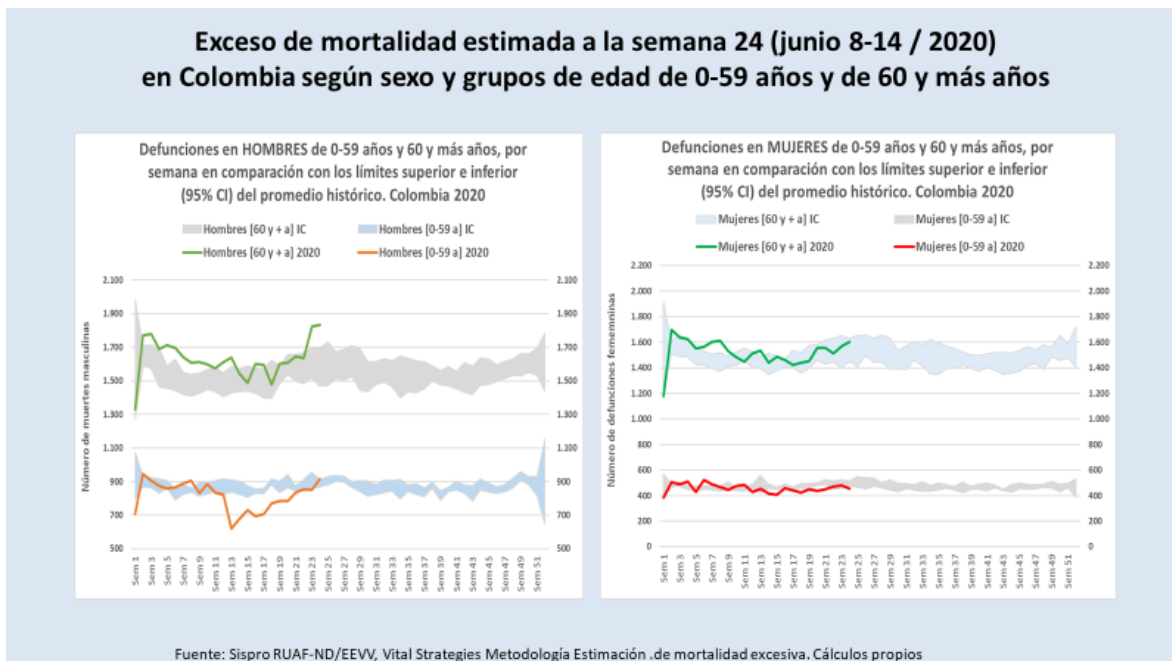


edad y sexo, es mayor en hombres mayores de 60 años. Las gráficas 1 y 2 muestran dichas tendencias, que concuerdan con la apertura de los sectores y flexibilización de la movilidad.

Grafica 1. Exceso de Mortalidad estimada en Colombia, 2020



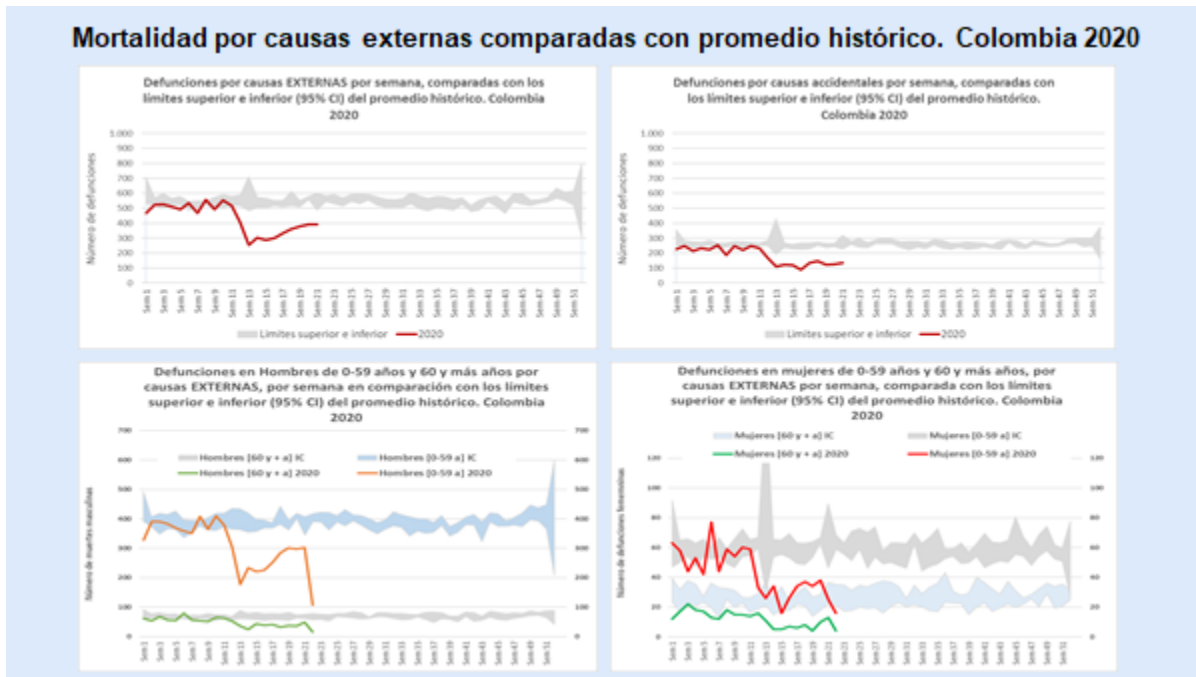
Grafica 2. Exceso de mortalidad en Colombia 2020, según sexo y grupos de edad de 0-59 años y 60 y más años.





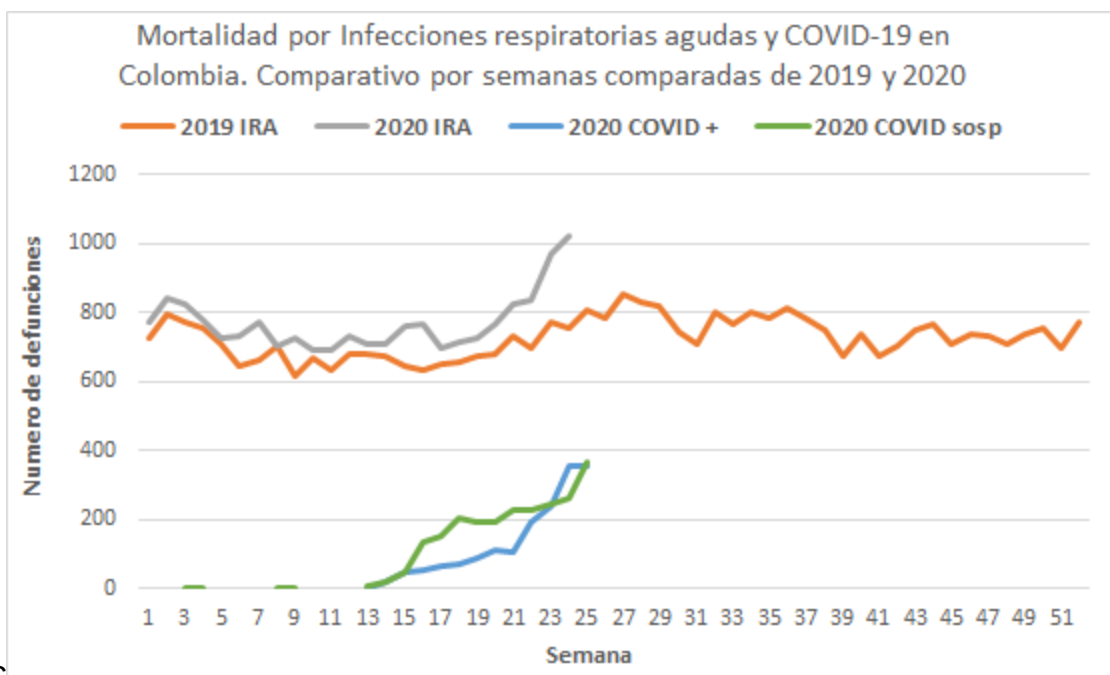
La tendencia inicial hacia la baja puede deberse en parte al rezago en el reporte de las defunciones en el mes de marzo, pero en gran parte podría ser explicada por la disminución de muertes debidas a causas externas, por la reducción de muertes por accidentes de tránsito, e incluso por homicidio, coincidente con la adopción de medidas de confinamiento que pudiera estar asociado a la reducción como se muestra en la gráfica 3.

Grafica 3. Tendencia de la mortalidad por causas externas en Colombia 2020



Por otra parte, al analizar el comportamiento de las defunciones por infecciones respiratorias agudas y COVID-19 en lo que va corrido del año 2020 comparado con las defunciones por infecciones respiratorias agudas registradas en el año 2019, se observa un incremento en las IRA de 2020 a partir de la semana 20 (mayo 11-17), como se muestra en la gráfica 4.

Grafica 4. Defunciones por Infecciones Respiratorias Agudas y COVID-19, informadas por semana en los periodos 2019 y 2020.



El número de defunciones confirmadas de COVID-19 por grupos de edad y mes de ocurrencia presenta una tendencia creciente con una duplicación del número de casos cada 16 días en el último corte a Junio 20 de 2020 (tabla 1).

Tabla 1. Defunciones confirmadas de COVID-19 por grupos de edad y mes de ocurrencia

Número de Defunciones de COVID-19 confirmados por grupos decenales de edad y mes de ocurrencia. Colombia 2020 (Corte a Junio 20)										
MES	0-9 a	10-19 a	20-29 a	30-39 a	40-49 a	50-59 a	60-69 a	70-79 a	80 y + a	TOTAL
Marzo	1	1	1	3	2	7	4	5	5	29
Abril	3	1	8	12	29	35	85	92	63	328
Mayo	4		14	29	62	123	177	201	228	838
Junio	2	2	16	30	88	158	270	270	274	1.110
Total	10	4	39	74	181	323	536	568	570	2.305

Igualmente, es preciso señalar que una proporción de muertes informadas en el RUAF-ND como sospechosas de COVID-19, son objeto de investigación a través de la autopsia verbal, instaurada por el Ministerio de Salud y Protección Social, a través del sistema de información para el seguimiento de COVID-10, SEGCVID definido a través de las Resoluciones 676 y 992 de 2020, emitidas por MINSALUD.

Con la información recopilada a través de la autopsia verbal, se lleva a cabo el análisis y verificación para establecer si la defunción es por causa directa del coronavirus COVID-19, por una infección concomitante o por causas diferentes. Luego se procede a la reclasificación del



caso, sí a ello hay lugar, como caso probable o confirmado atribuible a COVID-19, o descartado por atribución a otra causa, en el marco de la Comisión Intersectorial de Gestión de las Estadísticas Vitales, de que tratan los artículos 2.2.1.1.1 y siguientes del Decreto 1170 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Información Estadística.



La salud
es de todos

Minsalud